

Intervención del diputado Bernardo Ortega Jiménez, para aclaración de hechos.

El presidente:

Se concede el uso de la palabra al diputado Bernardo Ortega, para aclaración de hechos, adelante diputado.

El diputado Bernardo Ortega Jiménez:

Compañeros, prometo no tardarme más de dos minutos.

Miren compañeros, no es que yo esté cansado no, o de que yo no esté conforme donde estoy, no, al contrario, me gusta a mí esto precisamente por eso subo, si no para qué voy a subir.

Miren, resulta que hay muchas iniciativas que se han presentado Legislatura tras Legislatura y hoy no

es la excepción, prometo hacer un análisis y mencionarlas aquí en un momento dado, no digo cuando para no quedar mal, pero voy a hacer una relación de cuantas iniciativas han presentado, dos, tres, cuatro veces compañeros, de esto hay testimonio en el Diario de los Debates lo más seguro, le voy a pedir a Pedro que ojalá me ayude de favor o a la Secretaría de Asuntos parlamentarios para efecto de que veamos cuales son las iniciativas que se han presentado y no pasan y creen que en esta Legislatura pueden pasar y algunas posiblemente se nos pasen.

Y bueno yo creo que no es el tema diputado, yo solamente subí a Tribuna a reflexión yo no me dirigí a nadie en particular fue general, hasta yo al final de cuentas porque yo también haya cometido o haya yo

tenido alguna iniciativa al final de cuentas, pero bueno, no es la idea de generar debate ni mucho menos reconvenir a nadie diputado tío Helguera Jiménez, para que no se sienta usted aludido, sin embargo usted merece mi aprecio y mi respeto así como todos los diputados en general merecen mi respeto.

Solamente es de que, pues yo tengo un problema, digo lo que siento pues y lo que veo no puedo quedarme callado compañeros, puede ser mi gran error ese pero bueno ahí está, le agradezco mucho, disculpen la molestia.

Gracias.